

Si de por sí la situación del sector ganadero era crítica y lamentable, el abandono en que hoy se encuentran y se ven los hatos y sus rebaños, sólo tendrá como consecuencia final la que nunca sospechamos y hoy ya se siente con pasos de animal grande: desabastecimiento interno y necesidad de importación de carnes para satisfacer los requerimientos del consumo doméstico.

No se conocen las alternativas de solución a ésta crisis y una vez más tendremos que acudir e implorar la fuerza milagrosa de nuestro nunca olvidado patrón: el Sagrado Corazón de Jesús.

Ojalá y el sí tenga bien presente que la ganadería bovina en Colombia como actividad es fundamental para la vida económica del país por sus aportes al producto interno bruto, a la oferta total de alimentos, a la creación de empleos, a la generación de ingresos y por la proporción del ingreso familiar que se gasta en carne y leche. Todo esto sin mencionar las divisas que genera.

Antonio Guerra de la Espriella.

(1) Lorente Luis. El inventario ganadero. Actualización de proyectos. CEGA 1985.

(2) Estadísticas del Sector Agropecuario. M. de Agricultura 1985.

(3) El Tiempo 20 - VII-85.

PRENSA

EN ECUADOR:

NO IMPORTARAN ACEITES COMESTIBLES

Quito, 18 (Xinhua).- Hasta el 31 de diciembre del presente año, está prohibida la importación de aceite crudo de soya y todo tipo de oleaginosas en el Ecuador, para garantizar una correcta comercialización del frijol soya y palma africana que se producirán en el país durante el presente año.

Así lo manifestó ayer el ministro de Industrias, Comercio e Integración, Javier Neira.

También señaló que en un estudio de existencia de aceite crudo de soya y otras variedades de oleaginosas que disponen las industrias aceiteras, se establece que, sumando la producción nacional de palma africana y soya, están cubiertas las necesidades de materia prima para el presente año por eso resulta innecesario importarlas, pues ello estaría implicando un grave perjuicio a los agroindustriales.

INSTITUCIONAL



Aparecen de izquierda a derecha, el Dr. Guerra, Presidente Ejecutivo de Fedepalma; el Sr. Espinosa Gerente de COOPETRABASUR, y el Dr. Agudelo, miembro de la Junta Directiva, el lugar corresponde a la empadora de Banano de propiedad de la Cooperativa.

JUNTA DIRECTIVA

Con el fin de conocer y estudiar los desarrollos cooperativos que en materia de palma africana han venido llevando a cabo Costa Rica y Honduras, los doctores Antonio Guerra, director ejecutivo e Iván Agudelo, miembro principal de la Junta Directiva de Fedepalma, fueron comisionados por ésta para que se trasladarán a los citados países y adelantarán los contactos pertinentes.

Según se supo, se visitaron seis (6) cooperativas tanto en Coto y Quepos en Costa Rica, como en San Pedro Sula y Tela en Honduras. Los primeros comentarios son altamente positivos y reflejan el gran avance en palma africana a partir de ésta forma asociativa en esos países, experiencias que pueden probablemente aprovecharse en Colombia.